LOS SINDICATOS NOS LEVANTAMOS DE LA MESA CONVOCADA SIN NEGOCIAR EXIGIENDO MESA DE NEGOCIACION REAL Y EFECTIVA, no aceptamos convocatorias sólo con los temas que interesan al Ministerio

Tras la convocatoria y el Orden del Día que recibimos, presentamos STAJ, igual que hicieron los restantes sindicatos en unidad de acción, solicitud al Ministerio exigiendo cambio del Orden del día y negociación colectiva

El Ministerio de Justicia POR LA PRESION EJERCIDA EN LOS ULTIMOS DIAS con la publicación de las notas de prensa que remitimos los sindicatos a los MEDIOS DE COMUNICACIÓN DENUNCIANDO LA FALTA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA IMPORTANTE DIFIRENCIA SALARIAL ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA DEL AMBITO Mº en comparación con los COMPAÑEROS DE CCAA TRANSFERIDAS, EL Mº NOS INFORMÓ QUE: van a convocar el 9 de enero de 2018 a una reunión informativa con la Secretaria de Estado el Secretario General y el Director General de Relaciones.

- **SOBRE LA PROMOCION trasladaros que:**

Ante la decisión unilateral de reducir a solo tres las ocho sedes de examen de promoción interna (Valladolid, Madrid y Murcia) obligando al personal del resto de España a costosos desplazamientos para realizar los exámenes, DENUNCIAMOS que es otra vuelta de tuerca contra el derecho a la promoción interna. Exigimos la recuperación del 50% de las plazas y la convocatoria extraordinaria de promoción interna prevista en la LOPJ

Exigimos mantener las sedes de examen actuales y publicadas. En caso de no aceptar esta petición, ***deben abonar a los funcionarios afectados las dietas y traslados*** así como ***conceder los días de permiso necesarios para ello.***

MANTIENEN LAS FECHAS DE CELEBRACION PARA EL FIN DE SEMANA DEL 20 Y 21 DE ENERO nos informó el Mº que LA SEMANA QUE VIENE PUBLICARAN LOS LISTADOS Y LAS FECHAS.

- **OTRAS INFORMACIONES SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.**

"*Convocatoria de LAJ OEP 2017"* dado que dicha convocatoria está dentro del plan de estabilización de Justicia y por lo tanto hay que NEGOCIAR EN LA MESA SECTORIAL DE JUSTICIA EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN para todos los cuerpos de Justicia. **El Mº no le quedó más remedio que aceptar eliminar los puntos que no habían aportado documentación suficiente, así como no negociar la convocatoria de oposiciones de Letrados de la AJ. Luego intentó continuar con el resto del orden del día, ante esta actitud del Ministerio:**

"DE MANERA UNITARIA EXPUSIMOS LOS SINDICATOS PRESENTES EN LA MESA"

QUE CON CARÁCTER PREVIO A CUALQUIER NEGOCIACION DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

- ✓ **Exigimos cambiar el formato, de la reunión del próximo 9 de Enero de 2018 debe ser MESA DE NEGOCIACION y no una reunión informativa.**
- ✓ **INICIAR NEGOCIACION DE RETRIBUCIONES Y EMPLEO AMBITO Mº DE JUSTICIA Y FIJAR CALENDARIO DE NEGOCIACIÓN**

- ✓ **FIJAR CALENDARIO PARA NEGOCIAR EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN EN LA MESA DE JUSTICIA, de todos los cuerpos generales y especiales, incluidos LAJ (concurso/oposición)**
- ✓ **CAMBIO DE ACTITUD DEL MINISTERIO en las convocatorias que realizan para las Mesas de negociación, deben convocarnos con suficiente antelación, APORTAR TODA LA DOCUMENTACION, es lo mínimo para la buena fe de negociar, no aceptamos más convocatorias con 24 horas y sin documentación completa. EXIGIMOS RESPETO AL COLECTIVO QUE REPRESENTAMOS**
- ✓ **Retomar la negociación para el cumplimiento del ACUERDO de Diciembre de 2015, ahora hace 2 años y no se puede demorar su cumplimiento íntegro.**

REQUERIMOS al Subdirector que se comunicara con sus superiores para confirmar si aceptaban el CAMBIO DE FORMATO DE LA REUNIÓN SEÑALADA PARA EL 9 DE ENERO PROXIMO , en caso contrario NOS LEVANTABAMOS DE LA MESA SIN ENTRAR A NEGOCIAR.

El Subdirector de Medios no se pudo comprometer a nada. Lo que refleja que la petición de que comparezca persona con poder suficiente para negociar es necesaria.

Por ello nos levantamos todos los sindicatos y no se negoció ningún punto del orden del día.

No sin antes denunciar LA FALTA DE RESPETO AL COLECTIVO DE FUNCIONARIOS DE JUSTICIA, SOMOS LOS REPRESENTANTES LEGITIMOS DEL MAYOR COLECTIVO DE JUSTICIA Y POR LO TANTO DEJAMOS LA POSTURA CLARÍSIMA QUE CON LOS SINDICATOS SE NEGOCIA no se nos marea, ya es hora de ver HECHOS Y NO PALABRAS, hemos realizado todo el dialogo posible AHORA ES HORA DE NEGOCIAR Y RECUPERAR DERECHOS e IGUALAR SALARIOS,

No aceptamos que tengan tiempo para reunirse con asociaciones de jueces, fiscales y letrados y no con los representantes legales de los trabajadores/sindicatos.

El desprecio que demuestran a los funcionarios/as de Justicia no lo vamos a consentir, si no aceptan nuestras exigencias van a ver incremento de movilizaciones.

A IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO, <u>SOMOS CUERPOS NACIONALES</u>

Otros temas:

Sobre los juzgados de nueva creación territorio Ministerio, os recordamos que STAJ ya solicitó para los juzgados de nueva creación que se ofertaran comisiones de servicio. Os informaos que lo hemos reiterado nuevamente.

LA LUCHA SE HA INICIADO POR LOS SINDICATOS DE FORMA CONJUNTA a la vuelta de Navidad os informaremos de los siguientes movimientos.

ANUNCIAMOS INCREMENTO DE MOVILIZACIONES PORQUE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE JUSTICIA SE MERECEN RESPETO, TENEMOS DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA Y EN ESPECIAL A LA SUBIDA DE RETRIBUCIONES y RECUPERACION DE DERECHOS……

LA LUCHA SE INTENSIFICA, ESPERAMOS LA RESPUESTA DEL MINISTERIO SOBRE LA CONVOCATORIA DEL 9 DE ENERO DE 2018, UNIDOS Y CON VUESTRO APOYO LO CONSEGUIREMOS

DESDE STAJ NO OS VAMOS A DEFRAUDAR, <u>NUESTRO COMPROMISO ES FIRME</u>, con vuestro apoyo lo conseguiremos

Un saludo STAJ Sindicato independiente de justicia, sin subvenciones

FELIZ NAVIDAD Y LOS MEJORES DESEOS PARA 2018